



## Curso: “El Aula del Futuro: Los ODS como recurso para SA”

### Justificación

El Aula del Futuro es un proyecto que apuesta por potenciar el uso de las metodologías activas para el desarrollo competencial del alumnado. Para ello, se apuesta por explotar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías digitales y los **espacios disponibles** en los centros educativos, flexibilizándolos y adaptándolos a nuestras necesidades.

El objetivo del proyecto es favorecer el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, desarrollar, presentar... De este modo, la propuesta incluye la posibilidad de fomentar este tipo de actividades a través de zonas de aprendizaje, aunque no es indispensable realizar esta división para conseguir los objetivos marcados.

### Objetivos

1. Conocer el Proyecto Aula del Futuro y cómo implementarlo en los centros educativos.
2. Establecer pautas para adaptar los espacios educativos siguiendo el modelo del Aula del Futuro.
3. Conocer y disponer de un conjunto de herramientas TIC para el diseño de actividades pedagógicas innovadoras.
4. Conocer pautas metodológicas para integrar el modelo del Aula del Futuro en las aulas.
5. Conocer estrategias de evaluación referentes al Aula del Futuro.

### Contenidos

1. El Aula del Futuro: Estrategia regional y concepto.
2. Diseño de Actividades Pedagógicas Innovadoras.
3. Pautas para adaptar espacios educativos.
4. Conocimiento de herramientas TIC para el diseño de actividades pedagógicas.
5. Evaluación.
6. Diseñar el Aula del Futuro.

### Fechas y lugar de celebración

**1ª Sesión. Lunes, 26 de febrero de 17:00 h a 19:00 horas.**

**2ª Sesión. Miércoles, 28 de febrero de 17:00 h a 20 horas.**

**3ª Sesión. Lunes, 4 de marzo de 17:00 h a 20 horas.**

El curso se realizará de manera presencial en el aula del futuro de este CPR.

## Ponentes

**Inmaculada Bote González**, embajadora de Aulas del Futuro en Extremadura, docente y coordinadora del programa Aulas del Futuro en el CRA La Espiga, centro con numerosos reconocimientos y premios a las Buenas Prácticas y a la Innovación Educativas.

**Jorge Centeno Blanco**, profesor de tecnología y director del IESO Sierra la Mesta, centro galardonado con varios premios a la innovación y referente por el empleo de metodologías activas.

**Francisco Javier Carmona Camarero**, profesor de inglés, Impulsor de Tecnologías Educativas y Coordinador del Programa de Aula del Futuro en el IESO Sierra la Mesta de Santa Amalia.

**Francisco Javier Masero Suárez**, asesor docente del servicio de tecnología de la educación. Coordinador Aulas del Futuro en Extremadura.

## Metodología

Primará una metodología activa y participativa, a partir de la creación de talleres prácticos que ayuden a la asimilación significativa de los contenidos, en los que se fomentará la reflexión constante y el trabajo colaborativo.

## Destinatarios

1. Docentes en activo que imparten docencia en centros sostenidos con fondos públicos de la demarcación del CPR de Don Benito-Villanueva.
2. Docentes en activo que imparten docencia en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura.

## Criterios de selección

- 1.- Docentes en activo que imparten docencia en centros sostenidos con fondos públicos de la demarcación del CPR de Don Benito-Villanueva.
- 2.- Docentes en activo que imparten docencia en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura.

## Plazo de inscripción

El plazo de inscripción estará abierto entre los días 8 de febrero y 22 de febrero de 2024.

## Lista de admisión

La lista de personas admitidas se hará pública el día 23 de febrero de 2024.

## Certificaciones

Se expedirá un certificado de 8 horas (1 crédito) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

Se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados, mediante el análisis de las prácticas propuestas por el ponente y desarrolladas por las personas asistentes en el transcurso de la actividad.

La certificación se inscribirá de oficio, en caso de superar la formación, en el registro personal de formación de cada participante.

**En caso que haya más solicitudes que plazas (Mínimo 12 y máximo 20)**, tras respetar los criterios anteriores, será consecutivo desde la letra "C", según el primer apellido, conforme al sorteo celebrado en este CPR para el mes de febrero.

## Asesor responsable

José María Parralejo Cañada. CPR Don Benito- Villanueva de la Serena.

E-mail: [cprdbv.desarrollocurricular@educarex.es](mailto:cprdbv.desarrollocurricular@educarex.es)